

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1370

Sábado 15 de febrero, 2025

**Capturado cabecilla de la Pandilla**  
**18 vinculado a extorsiones y**  
**homicidios en la capital**



Pag. 3



Pag. 4

**Honduras envía especialistas**  
**antidrogas a Guatemala para**  
**apoyo de investigaciones del**  
**caso de Bayron Ruíz**

**Dirección de Sanidad Policial de**  
**la UDEP-14 realiza exitosa**  
**brigada médica en Ocotepeque**



Pag. 6

## CAPTURAN A HOMBRE **POR ABUSAR DE SU** **HIJO E HIJASTRA EN EL PARAÍSO**



Pag. 2

★ ★ ★ ★ ★



De impacto

# Capturan a hombre por abusar de su hijo e hijastra en El Paraíso

- Según las investigaciones, el sospechoso abusaba sexualmente de los menores desde el mes de diciembre del año 2024

Mediante acciones investigativas realizadas por funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #7 (UDEP-07), por automotivado de detención preventiva, se logró el arresto de un ciudadano, por suponerlo responsable de los delitos de violación y otras agresiones sexuales, en perjuicio de dos menores de 11 y 9 años de edad.

La acción policial se ejecutó en la colonia San José, El Paraíso, mediante acciones investigativas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sujeto de 45 años es originario de la aldea Cofradía, El Paraíso.

## NARRACIÓN DE HECHOS

Según declaraciones de testigos protegidos, el sujeto abusaba sexualmente de su hijastra de 11 años y obligaba a su hijo de 9 años a tener relaciones sexuales de manera oral.

Es de mencionar que, la madre de la menor se fue a trabajar a San Pedro Sula, dejando los niños con la abuela, misma que se trasladó hacia el municipio de Teupasenti dejando los niños con el ahora detenido, quien se aprovechó de la situación.

El Ministerio Público del municipio de Danlí, emitió un automotivado de detención preventiva por los delitos de violación agravada, en perjuicio de su hijastra y otras agresiones sexuales en perjuicio de su hijo.

La Policía Nacional, vela por la integridad física y moral de las personas vulnerables, incitando a la población a mantener confianza con sus hijos para evitar este tipo de delitos.





## Operación de impacto

# Capturado cabecilla de la Pandilla 18 vinculado a extorsiones y homicidios en la capital

Este sujeto representaba una de las mayores amenazas en la capital, debido a la red criminal que coordinaba y ejecutaba

En el marco de una operación especial desarrollada por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), lograron la captura de



un peligroso cabecilla de la Pandilla 18, en la colonia La Peña de Comayagüela, donde este individuo había establecido su base de operaciones para coordinar una serie de delitos.

El detenido ha sido identificado con el alias de "El Snoop" de 43 años, quien según las investigaciones, este sujeto era uno de los principales responsables de coordinar y ejecutar extorsiones, homicidios, tráfico de drogas y desplazamiento forzado en la capital hondureña.

Las autoridades han revelado que Snoop dirigía una red de extorsión que afectaba a transportistas de distintas rutas y terminales, así como a propietarios de pequeños negocios. A través de amenazas de muerte y actos de intimidación, exigía pagos semanales bajo el argumento de que quienes se negaran a entregar el dinero serían asesinados.

Al momento de su captura, los agentes le decomisaron una suma de dinero en efectivo, presuntamente producto de los cobros de extorsión. Además, se le incautaron dos teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a un análisis forense para determinar su vínculo con las operaciones criminales que lideraba.

Investigaciones policiales han determinado que alias el "Snoop" contaba con un extenso historial delictivo y, gracias a su nivel de violencia y control sobre el territorio, había logrado escalar hasta convertirse en uno de los principales cabecillas de la Pandilla 18 en la capital.

Con la detención de "Snoop," las autoridades buscan debilitar la estructura operativa de la Pandilla 18, desarticulando las redes de extorsión y crimen que han sembrado el miedo en la ciudad.

Con estas acciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de seguir trabajando incansablemente para garantizar la seguridad de la población hondureña, fortaleciendo sus operaciones de inteligencia y asegurando que los cabecillas de estas redes criminales enfrenten la justicia.





## Investigación criminal

# Honduras envía especialistas antidrogas a Guatemala para apoyo de investigaciones del caso de Bayron Ruíz

La cooperación entre instituciones se enmarca en el trabajo conjunto entre los países del Triángulo Norte de Centroamérica contra el crimen transnacional

La Secretaría de Seguridad informó que un equipo de especialistas antidrogas de la Policía Nacional de Honduras se encuentra en Guatemala, colaborando con la Policía Nacional Civil en las investigaciones sobre la muerte

violenta del hondureño Bayron Ruíz, ocurrida en la capital guatemalteca.

Además de las diligencias orientadas a determinar la posible participación de ciudadanos hondureños en actividades de criminalidad organizada en la región, se han activado protocolos técnicos para la verificación forense de la identidad del cuerpo.

La Policía Nacional de Honduras, en coordinación con sus homólogos guatemaltecos, están realizando un cotejo de registros biométricos y análisis dactiloscópicos para confirmar que el fallecido corresponde efectivamente a Bayron Ruíz, tomando en cuenta los antecedentes de posibles intentos de suplantación de identidad en estructuras del narcotráfico.

Esta cooperación entre las fuerzas de seguridad de ambos países se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre las naciones del Triángulo Norte de Centroamérica, que busca fortalecer la lucha contra el narcotráfico y el crimen transnacional.

Las reuniones permitirán el intercambio de información clave y la coordinación de estrategias conjuntas para esclarecer los hechos y, de ser necesario, ejecutar operativos binacionales para la desarticulación de redes criminales.

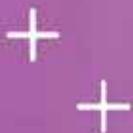
Asimismo, la Policía de Honduras busca determinar si existe conexión entre las actividades criminales de Bayron Ruíz y la desaparición de personas en las comunidades de Baracoa, Cortés, y Crique Las Marías, Atlántida, reportadas en junio del año pasado.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Salud y bienestar

# Dirección de Sanidad Policial y la UDEP-14 realizan exitosa brigada médica en Ocotepeque

La Dirección de Sanidad Policial brindó atención médica a más de 35 personas con servicios odontológicos y medicina general

Se entregaron medicamentos, camisetas, termos, entre otros

La Unidad Departamental de Prevención No.14 (UDEP-14), en conjunto con la Dirección de Sanidad Policial, realizó con éxito una brigada médica en la aldea Las Mesitas, del municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque.

Durante la jornada, el personal altamente capacitado de la Dirección de Sanidad Policial brindó atención médica general y servicio odontológico, Barbería y entrega de medicamentos, totalmente gratuitos.

Más de 35 personas con diferentes padecimientos acudieron a la jornada, por lo que



el personal médico les atendió con mucho profesionalismo y les indicó los medicamentos necesarios para su recuperación oportuna.

Asimismo, se contó con la participación de la Policía Escolar y GREAT, quienes llevaron alegría y actividades recreativas para los niños y niñas de ese lugar. También se entregaron camisetas y termos.

La Policía Nacional, trabaja arduamente para mejorar la comunicación con la comunidad y mantener la sana convivencia junto a la sociedad.





# Autoridades de la UDEP-10 se reúnen con operadores de justicia en Intibucá

- La convocatoria representa una reunión constructiva para fortalecer las alianzas estratégicas entre instituciones



Una reunión de trabajo entre las autoridades representantes de la Unidad Departamental de Prevención No. 10 (UDEP-10), liderado por la jefa departamental de Intibucá, Comisaria de Policía Sandy Sánchez, y de los operadores de justicia del Poder Judicial en el municipio de La Esperanza, tuvo un enfoque clave en la conformación de expedientes investigativos y el manejo de estrategias jurídicas dentro del marco legal, así como el respeto a los derechos humanos.

Estos temas son fundamentales para mejorar la eficacia del sistema de justicia y garantizar un proceso legal, justo y equitativo en la aplicación de la ley en el departamento de Intibucá.

En el evento tuvo participación el Jefe Regional #3,

Comisionado de Policía Rolando Ponce Cabales, quien, en su intervención en el diálogo constructivo, resaltó la importancia de la colaboración entre la Policía Nacional y los operadores de justicia en el departamento de Intibucá.

Este tipo de colaboración permite fortalecer la seguridad pública, mejorar las investigaciones y, sobre todo, asegurar que los derechos humanos se respeten en todas las etapas del proceso legal.

Estos encuentros promueven la integración de esfuerzos entre las instituciones para que, a través de la coordinación y la comprensión mutua, se puedan implementar estrategias más eficaces en la lucha contra el crimen y la promoción de la justicia en la región.



## Contra el microtráfico

# UDEP-01 detiene a sujeto en La Ceiba con 100 puntas de cocaína

El arresto tuvo lugar en el barrio Alvarado, La Ceiba, tras una serie de investigaciones y labores de inteligencia

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.1 (UDEP-01), en una operación conjunta con el equipo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido, de 22 años de edad, es originario de Santa Ana, San Francisco Atlántida, quien fue detenido por estar presuntamente involucrado en el delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Durante la operación, se le decomisó una bolsa plástica, conteniendo en su interior 100 envoltorios plásticos con polvo blanco, presunta cocaína y 2,200.00 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

El arresto tuvo lugar en el barrio Alvarado, La Ceiba, Atlántida, tras una serie de investigaciones y labores de inteligencia de la Policía Nacional.

Este operativo forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional para combatir el tráfico de drogas y proteger la salud pública en la región. La institución policial continúa trabajando de manera coordinada con otras entidades de seguridad para erradicar estos delitos.





# DPI captura a septuagenario por el delito de asesinato en San Francisco de Yojoa, Cortés

-Este individuo contaba con una orden de captura, emitida por el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés, desde el 13 de noviembre del año 2003



Mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), le dieron captura de un hombre acusado del delito de asesinato en perjuicio del señor Arturo Del Cid.

El individuo, de 70 años, es originario de Colomoncagua, Intibucá, según el informe tenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés, con fecha del 13 de noviembre del año 2003.

La orden fue girada por suponerlo responsable de la muerte de un ciudadano cuyo nombre de la víctima corresponde a Arturo Del Cid.

Tras un exhaustivo trabajo de vigilancia y seguimiento, los agentes lograron ubicar y arrestar al sospechoso en San Francisco de Yojoa, Cortés.

Luego de su arresto, el individuo fue presentado ante el Juzgado de Letras Penal, quién será el ente responsable de dictaminar su sentencia.

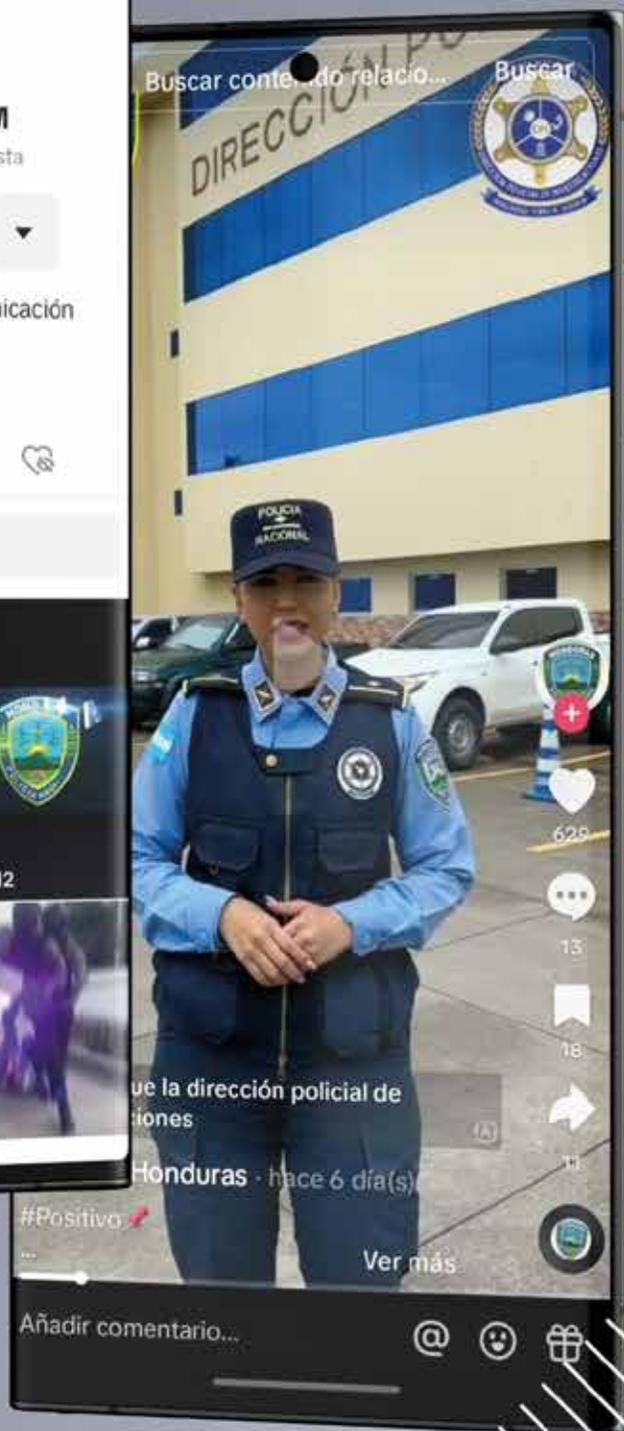
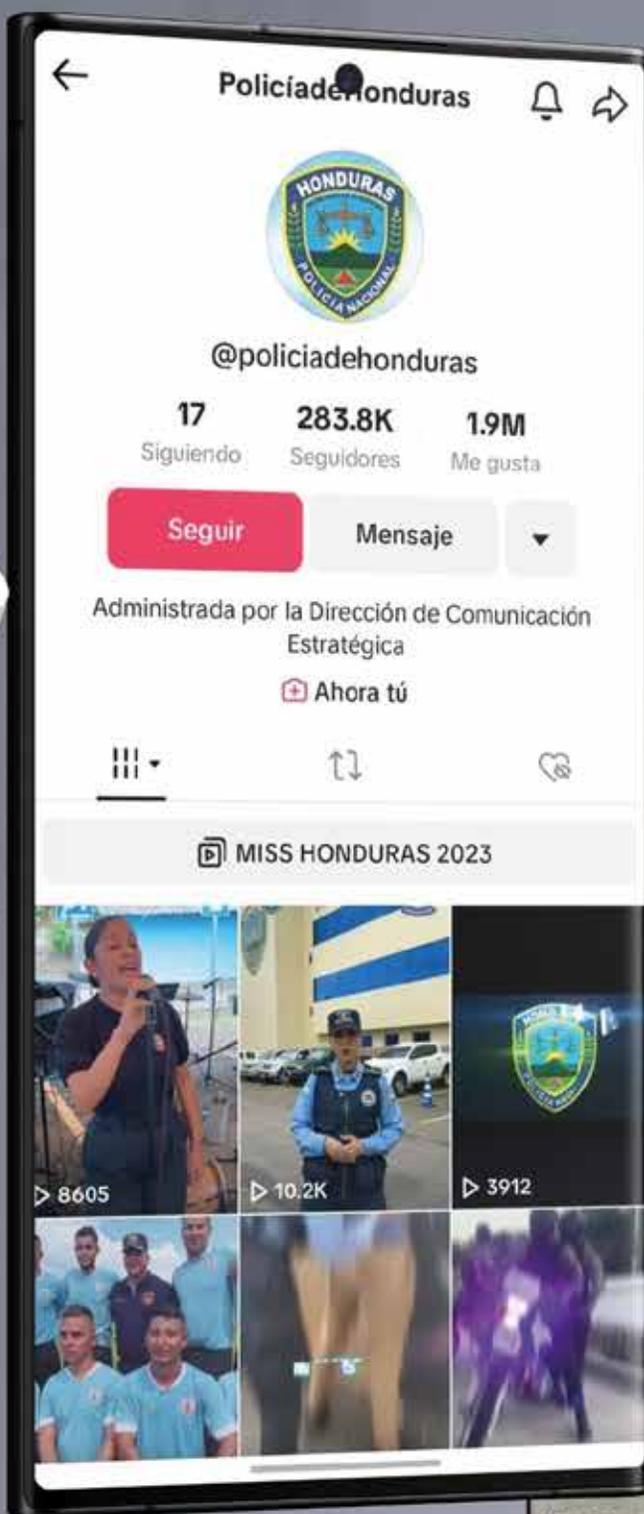
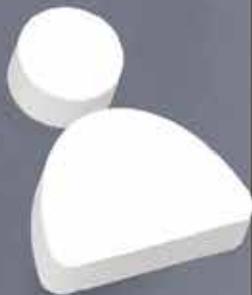
Con esta captura, la Policía Nacional, reafirma su lucha contra la impunidad y su esfuerzo por garantizar la seguridad y el acceso a la justicia para todas las víctimas de la violencia en el país.



# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





## Efectividad

# Con un arma de fuego y supuesta droga detienen a sujeto en Sonaguera, Colón

A dicho individuo se le detuvo cuando se disponía a distribuir el alucinógeno en la localidad donde fue requerido

Luego de llevar a cabo diferentes operativos para contrarrestar la criminalidad en la zona del litoral atlántico del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un sujeto, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

La detención se efectuó en la aldea Isletas, municipio de Sonaguera, departamento de Colón, por un equipo agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #2 (UDIC-2), de la DPI, quienes, mediante un efectivo trabajo de seguimiento y vigilancia, lograron el arresto del sospechoso.

Este se trata de un individuo de 23 años, originario del municipio de Olanchito, Yoro, a quien al momento de su arresto se le decomisó como medios constitutivos de delito 28 envoltorios papel aluminio conteniendo en su interior supuesto crack, un arma de fuego tipo pistola, 10 cartuchos metálicos sin percutir, un cargador de metal y un teléfono celular.

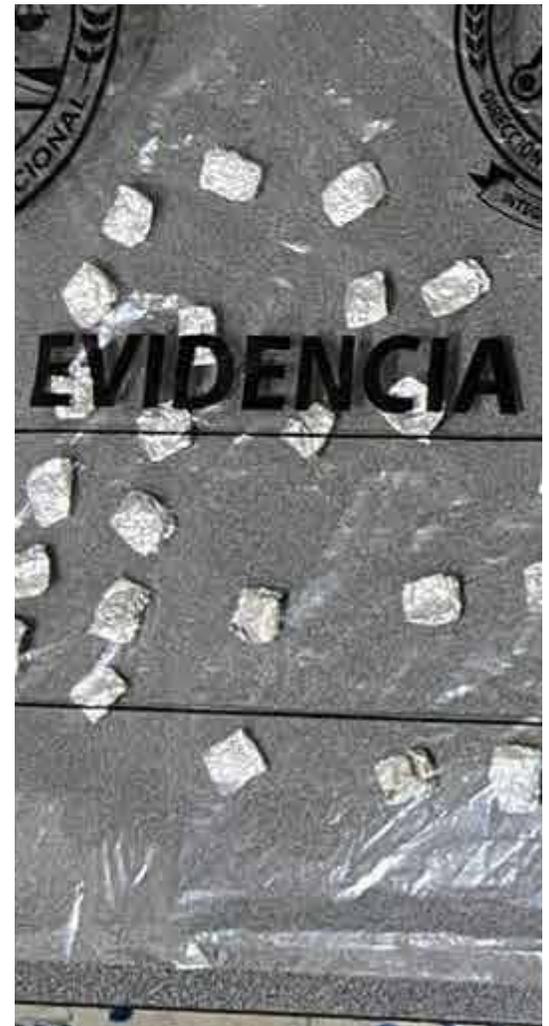
A este individuo se le detuvo cuando se disponía a realizar la distribución del alucinógeno, por lo que se le imputa el delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego, en perjuicio de la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.



Gracias al eficaz trabajo investigativo y operativo realizado por parte de los agentes de investigación, se pudo recabar información contundente, logrando de esta manera identificar y capturar al sospechoso en el lugar en mención.

La DPI, reitera su compromiso de continuar trabajando arduamente en conjunto con las demás direcciones de la Policía Nacional, con el propósito de contrarrestar actos ilícitos que afectan a la ciudadanía.

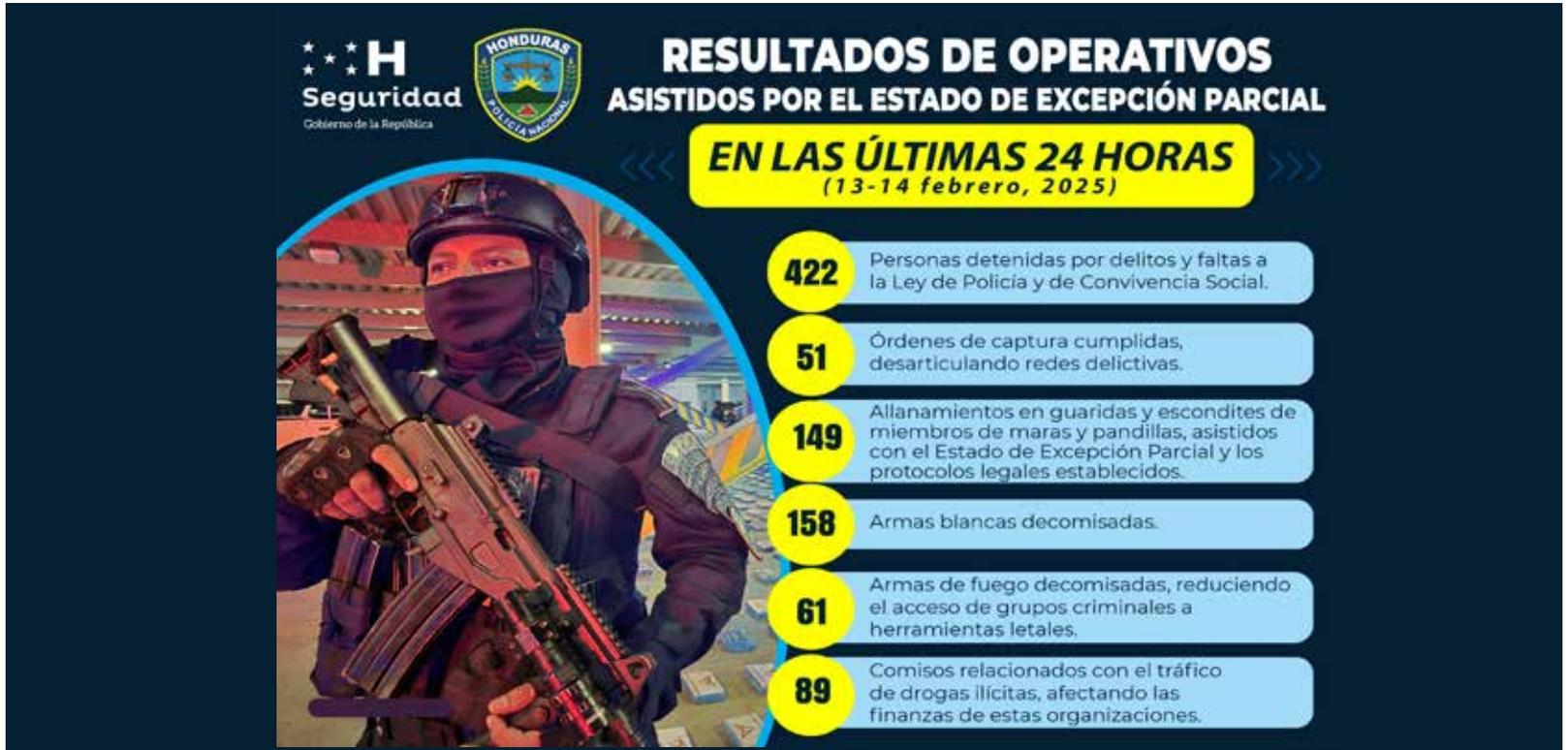
El ahora imputado junto a la evidencia encontrada, serán puestos a disposición de la Fiscalía de Turno correspondiente de esa localidad, para continuar con el respectivo proceso conforme a lo establecido.





Resultados destacados

# Resultados de los operativos asistidos por el Estado de Excepción Parcial en las últimas 24 horas (13-14 febrero, 2025)



La Policía Nacional de Honduras continúa reforzando su lucha contra la criminalidad mediante el Estado de Excepción Parcial, logrando resultados contundentes en las últimas 24 horas que fortalecen la seguridad del país.

Las autoridades han resaltado la importancia de esta estrategia, que optimiza el despliegue policial en sectores estratégicos, permitiendo una respuesta más efectiva ante las amenazas criminales.

La sinergia entre las distintas unidades policiales ha sido clave para el éxito de los operativos, asegurando mayor control y protección para la población hondureña.

Resultados destacados

Un total de 422 personas fueron detenidas por infracciones a la

Ley de Policía y Convivencia Social. Asimismo, se ejecutaron 51 órdenes de captura dirigidas contra individuos vinculados a estructuras delictivas.

Se llevaron a cabo 149 allanamientos en puntos estratégicos utilizados por maras y pandillas, bajo estrictos procedimientos legales, permitiendo desarticular focos criminales.

El decomiso de 158 armas blancas y 61 armas de fuego representa un avance crucial en la reducción de la violencia armada y el debilitamiento del poder ofensivo de las organizaciones criminales.

89 incautaciones de drogas ilícitas impactaron directamente en las operaciones financieras de estructuras delictivas, limitando su capacidad de actuación.

Estas acciones han debilitado significativamente a grupos criminales como la MS-13 y la Pandilla 18, reduciendo sus operaciones de extorsión y violencia en varias zonas del territorio nacional.

El Estado de Excepción Parcial se consolida como un mecanismo eficiente para potenciar la operatividad de la Policía Nacional, permitiendo respuestas ágiles y contundentes ante las amenazas a la seguridad pública.

Comprometida con la protección de la ciudadanía, la Policía Nacional reafirma su determinación de seguir combatiendo el crimen y fortaleciendo el Estado de Derecho en Honduras.



## Operatividad

# Con más de seis libras de marihuana, motorizados de la UMEP-1 arrestan a sujeto en el Barrio El Bosque

La droga estaba separada en tres paquetes grandes, envueltos en papel transparente de polietileno

Tras varios días de investigación, vigilancia y seguimiento, motorizados de la Unidad Metropolitana de Prevención No.1 (UMEP-1), tras fuertes operaciones policiales efectuadas en puntos estratégicos del Distrito Central, reportaron la detención de un individuo, en posesión de más de seis libras de supuesto cannabis.

El arresto se efectuó en el barrio El Bosque, en El Centro de Tegucigalpa, cuando los elementos policiales efectuaban operaciones especiales enmarcadas en la lucha contra el tráfico de drogas, logrando ubicar a este ciudadano de 24 años, a quien ya se le montaba investigación y vigilancia mediante información recibida sobre el traslado y venta de estupefacientes.

En ese sentido, al momento de requerir al sospechoso se le encontró en poder de tres paquetes grandes, envueltos en papel transparente de polietileno, conteniendo en su interior hierba seca, presunta marihuana. Trasladándolo de inmediato a las instalaciones de la Policía Nacional en el barrio Los Dolores, para posteriormente realizar el expediente de remisión.

Según la información recabada por los agentes motorizados,



este sujeto trabaja con una estructura criminal independiente, dedicada a la venta y distribución de drogas, por lo cual ya se está trabajando en la ubicación de los demás integrantes de esta red de distribuidores de estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

El sujeto detenido ya fue remitido junto con los paquetes de marihuana a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para que sea judicializado por el delito de tráfico de drogas, tal y como lo tipifica el Código Penal

en su artículo 311, el cual relata: "Quien realiza actos de siembra, cultivo, cosecha, elaboración, comercio, transporte, tráfico o de cualquier forma promueve, favorece o facilita el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas o las posee para aquellos fines, debe ser castigado con la pena de prisión de cuatro (4) a siete (7) años si se trata de drogas que no causan grave daño a la salud y de siete (7) a diez (10) años en los demás casos. En ambos supuestos se debe imponer, además, multa de cien (100) a quinientos (500) días".



# DIPAMPCO captura a hombre con armas de fuego en Santa Cruz de Yojoa, Cortés

-Se le presume responsable del porte ilegal de armas de fuego de uso comercial y prohibido



Durante la ejecución de patrullajes, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), capturaron a un ciudadano en la aldea de San Antonio, Santa Cruz de Yojoa, Cortés, por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y porte de arma de fuego de uso prohibido.

El detenido ha sido identificado como "Misael", de 39 años, originario y residente de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, a quien se le decomisó un rifle de fabricación artesanal, un rifle de uso permitido y varios proyectiles.



El sujeto fue remitido a la Fiscalía competente, donde se determinarán las acciones legales correspondientes en base a los delitos que se le imputan.

La DIPAMPCO, reitera su compromiso de atender y dar respuesta a la ciudadanía, por lo que insta a que se denuncie cualquier actividad ilícita al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1 o a la Línea directa 143.



# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Dos ciudadanos son detenidos con varias armas de fuego en Yoro

A los implicados se les decomisaron varias armas de fuego de grueso calibre y diferentes cartuchos sin percutir

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #18 (UDEP-18), lograron detener a dos ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de portación ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

La operación se ejecutó en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), junto a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en la aldea Ayapa, departamento de Yoro.

A los dos implicados se les

decomisaron cuatro armas de fuego tipo escopeta, sin marca, un arma de fuego tipo revolver, además de 12 cartuchos de diferentes calibres sin percutir.

Los ahora detenidos serán trasladados y puestos a disposición de los entes correspondientes, para continuar con el procedimiento legal en contra de ellos por el delito de portación ilegal de arma de fuego.

La UDEP-18 reafirma su compromiso con la seguridad y el cumplimiento de la ley, para el resguardo de la población de la zona norte del territorio hondureño.





## Resultados

# Policía Nacional arresta a sujeto por tenencia ilegal de dos armas de fuego en Lempira

-La detención se realizó en el municipio de Lepaera

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), en diferentes acciones operativas y allanamiento de domicilio, logró la detención de un sujeto, por la comisión del supuesto delito de tenencia ilegal de arma de fuego.

El sospechoso de 64 años de edad, es originario de la aldea La Libertad, municipio de Lepaera; a quien al momento de su detención se le decomisaron dos armas de fuego, una tipo fusil, calibre 2 mm y una pistola calibre 380 mm.

Dicho sujeto no tenía la documentación legal para la portación de las armas, por lo que fueron enviadas al departamento de balística de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con la finalidad de verificar si estas están vinculadas en algún hecho delictivo ocurrido en el sector.



El detenido, junto con evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La UDEP-13 continúa realizando diversas acciones operativas, con la finalidad de capturar aquellas personas que se dedican a cometer actos ilícitos en los 28 municipios del departamento de Lempira.





Lo último

# Agentes de la UMEP-06 arrestan a sospechoso por tentativa de homicidio en San Pedro Sula

**-Este individuo utilizó una arma blanca, tipo machete para atacar a la víctima dejándolo herido**

Mediante patrullaje de disuasión, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N°6 (UMEP N°6), en las últimas horas arrestaron a una persona por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada, en perjuicio de un ciudadano.

El detenido es un hombre de 27 años de edad, originario de San Pedro Sula y residente en la colonia Dos Mil, sector Cofradía.

Según investigaciones preliminares, el incidente ocurrió debido a una riña relacionada con una deuda económica.

El sospechoso, al no saldar el dinero adeudado, utilizó un arma blanca tipo machete para atacar a la víctima, ocasionándole fuertes heridas, antes de darse a la fuga.

La rápida acción de los agentes permitió su detención y traslado a la Primera Estación Policial de San Pedro Sula, donde quedó a disposición de la fiscalía del Ministerio Público (MP), entidad encargada de continuar con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de sus Unidades Metropolitanas, reafirma su compromiso de devolver la paz y tranquilidad a la población.





# DIPAMPCO captura a cinco presuntos miembros de la banda criminal "M-1" en Choloma

-Se les siguen diligencias investigativas por su supuesta participación en atentados del transporte

En una operación de impacto y tras varios días de labores de inteligencia, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) logró un golpe contundente contra el crimen organizado al capturar a cinco presuntos integrantes de la banda criminal "M-1", quienes delinquen en el Valle de Sula.

El operativo fue ejecutado en el sector Kilómetro del municipio de Choloma, Cortés, como parte de las estrategias para desarticular estructuras criminales dedicadas a la extorsión y otros delitos.

Uno de los capturados, identificado como alias "Diablo", es señalado como cabecilla de la banda y presunto responsable de ejercer múltiples atentados contra el sector transporte como mecanismo de presión para el cobro de extorsión.



Se verificó en la base de datos policiales que cuenta con un historial delictivo con al menos cinco detenciones previas: 13 de abril de 2013 por porte ilegal de armas de fuego; el 18 de mayo de 2013 por asociación ilícita y portación ilegal de arma; el 31 de marzo de 2013 por portación de armas de fuego; el 27 de junio de 2023 por portación ilegal de armas de fuego y el 21 de julio de 2023 por extorsión y porte ilegal de arma de fuego.

Otro de los detenidos es alias "Estiben", quien supuestamente se dedicaba al cobro de extorsión en distintos sectores, quien ha sido arrestado en dos ocasiones: el 3 de junio de 2014 por escándalo en vía pública y el 19 de noviembre de 2014 por porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Los otros tres capturados, identificados como alias "Chepito", "Colocha" y "Lágrima", tienen la función, dentro de la organización delictiva, de recolectar el dinero producto de la extorsión a transportistas y comerciantes.

Durante la operación se decomisaron armas de fuego, dinero en efectivo, teléfonos celulares y un vehículo utilizado por los sospechosos para movilizarse y evadir a las autoridades.

DIPAMPCO, hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa relacionada con la extorsión y el crimen organizado. La colaboración de la población es clave para continuar combatiendo a miembros de estructuras delictivas y a los delitos que generan.





## Operatividad

# Por el supuesto delito de violación agravada y violación especial es arrestado un sujeto de Roatán

**- Tiene una orden de captura pendiente por los delitos en mención, emitida del 17 de mayo del 2021 por los Juzgados de Roatán**

En combate a los delitos sexuales, policías asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 11 (UDEP-11) capturaron a sospecho del delito de violación agravada y violación especial.

La labor fue mediante saturaciones policiales, por partes de agentes preventivos, en el sector de Politilly del municipio de Santos Guardiola, obteniendo dicha aprehensión.

El señalado, tiene 29 años de edad, es originario y residente del lugar donde fue capturado.

El tiene una orden de captura pendiente, la Orden Judicial emitida del 17 de mayo del 2021, por dichos delitos, por los Juzgados de Roatán.

La Policía Nacional de Honduras, continúa haciendo frente contra individuos que se dedican a la comisión de diferentes ilícitos, para reducir los índices de impunidad.

Los agentes asignados al caso trasladaron al arrestado a los Tribunales que solicitaron su formal detención.





## Combate al microtráfico

# Policías detienen a "El Negro" y aprehenden a "El Pingüino" distribuidores de drogas de la MS-13 en Yoro

Fueron requeridos en las colonias San Isidro y 27 de Octubre, sector sur este de la periferia de El Progreso, Yoro



Alias "El Pingüino," fue aprehendido por agentes de la DPI-UMIC-11 en la colonia 27 de Octubre de El Progreso, Yoro, a quien se le supone responsable por la infracción penal tipificada como delito de tráfico de drogas, encontrándole en posesión y decomisándole cinco envoltorios plástico con polvo blanco, supuesta cocaína, y otros tres envoltorios con piedra blanca, supuesto crack.

Los aprehendidos, junto con las evidencias recolectada, serán puestos a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP) de El Progreso, Yoro, quien se encargará de iniciar el proceso judicial correspondiente y dictaminar el grado de responsabilidad en el caso de los sospechosos detenidos.

Las autoridades siguen trabajando en operativos preventivos para reducir el índice de criminalidad en las comunidades y mantener el orden público, asegurando que los responsables de estos delitos enfrenten las consecuencias legales pertinentes.

La intervención policial forma parte de las acciones para desarticular las estructuras criminales y evitar que sigan operando con impunidad, protegiendo así a la población hondureña.

Mediante diferentes acciones operativas, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11), asignados en la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11), requirieron y aprehendieron a dos personas, por suponerlos responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

El primer arrestado es un sujeto de 20 años, originario del departamento de Cortés, quien fue identificado como un distribuidor de drogas,

miembro activo de Grupo Delictivo Estructurado (GDE) Mara Salvatrucha MS-13, con el rango de traca, a quien, como evidencia constitutiva del delito de tráfico de drogas, se le decomisaron 24 envoltorios con hierba seca, presuntamente marihuana.

El segundo aprehendido, se trata de un menor infractor de 16 años, también identificado por las autoridades como un presunto miembro activo de la MS-13, conocido con el alias de "El Pingüino," con el rango de traca, originario de la colonia La Primavera de El Progreso.



# Mes del Amor y de la Amistad

